



*"2022 – Año del trabajo como medio para el desarrollo, de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo"*

**PROYECTO DE LEY**  
**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**  
**SANCIONA CON FUERZA DE**  
**LEY**

**ARTÍCULO 1:** Adhiérase la provincia de Misiones a la Ley 27075 conmemorando el 3 de octubre “el día nacional del joven argentino de origen libanes” en reconocimiento del aniversario del nacimiento de la Dra. Nínawa Daher, joven argentina de origen libanés, quien ha sido protagonista tanto en la vida institucional de la colectividad de origen libanés y árabe en general, como en la vida pública argentina

**ARTÍCULO 2:** Remitir copia al Poder Ejecutivo; a la Colectividad Libanesa Misiones

**FUNDAMENTOS**

En el año 2014 el Congreso de la Nación aprobó la ley 20075 que conmemora el 3 de octubre el día nacional del joven argentino de origen libanes, en reconocimiento del aniversario del nacimiento de la Dra. Nínawa Daher, joven argentina de origen libanés, quien ha sido protagonista tanto en la vida institucional de la colectividad de origen libanés y árabe en general, como en la vida pública argentina, la cual murió en un lamentable accidente de tránsito en el 2010.

La ley tiene como iniciativa resaltar el rol de la colectividad argentino libanesa, y

**Cod\_Veri:230894**



de quienes bregan para consolidar las relaciones entre la Argentina y el Líbano. Esta ley también constituye un homenaje a la trayectoria de la profesional de origen libanes, reconocida por su lealtad a sus raíces, su trayectoria solidaria y su compromiso social.

Teniendo en cuenta que en Misiones son muchos los descendientes de origen libanes y muchos de ellos son parte activa del engranaje ciudadano siendo líderes sociales, políticos, deportivos nos parece importante la adhesión a esta ley como un reconocimiento expansivo hacia ellos; por lo expuesto y por lo que oportunamente expondré solicito el acompañamiento de mis pares.